



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

00121

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 27 ABR 2022

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el del grupo musical Los Palmeras cumple 50 años de producción y difusión de la cumbia santafesina, promoviendo la cultura de la ciudad y alcanzando reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Que, con su vasta trayectoria e innumerables éxitos, el mencionado conjunto musical ha forjado en el género tropical un estilo propio que los hace únicos y han influido en múltiples generaciones alrededor del mundo.

Que Los Palmeras son un verdadero ícono de la cumbia y de la ciudad de Santa Fe, por lo que son merecedores del presente reconocimiento por su talento y compromiso en su labor, honrando a todos los vecinos y vecinas de esta ciudad.

Que dada la trascendencia de Los Palmeras, este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno declarar de Interés Municipal sus 50 años de trayectoria, dictando el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Declárese de Interés Municipal los 50 años de trayectoria del grupo musical de cumbia santafesina Los Palmeras.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación